

16

- Sistema de agrupamiento : Aislado, Pareado hasta un 50% del medianero común, con una altura máxima de 7 m.
- Porcentaje máximo de ocupación de suelo : 50%.
- En materia de rasantes, distanciamientos, adosamientos y estacionamientos, deberán cumplir con las disposiciones establecidas por la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización.

Anótese, tómesese razón y publíquese.

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

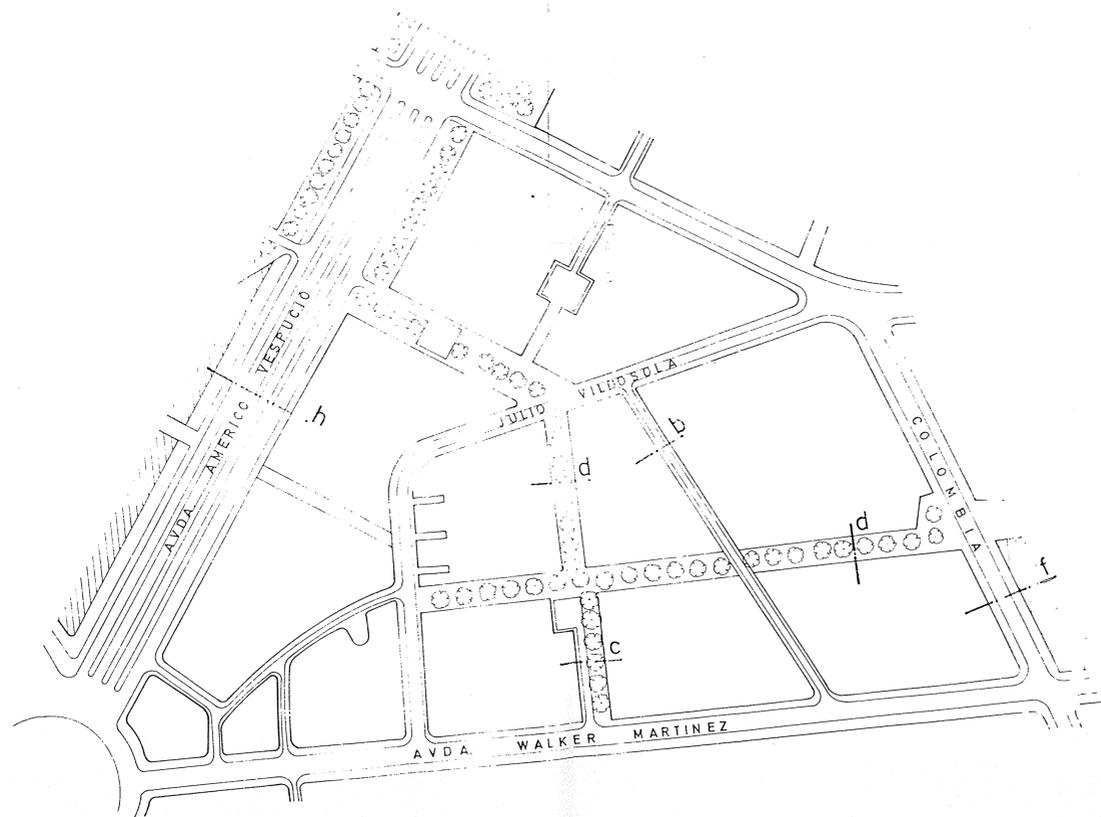
ROBERTO GUILLARD MARINOT
BRIGADIER GENERAL
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Lo que transcribo a US. para su conocimiento
Dios guarde a US.

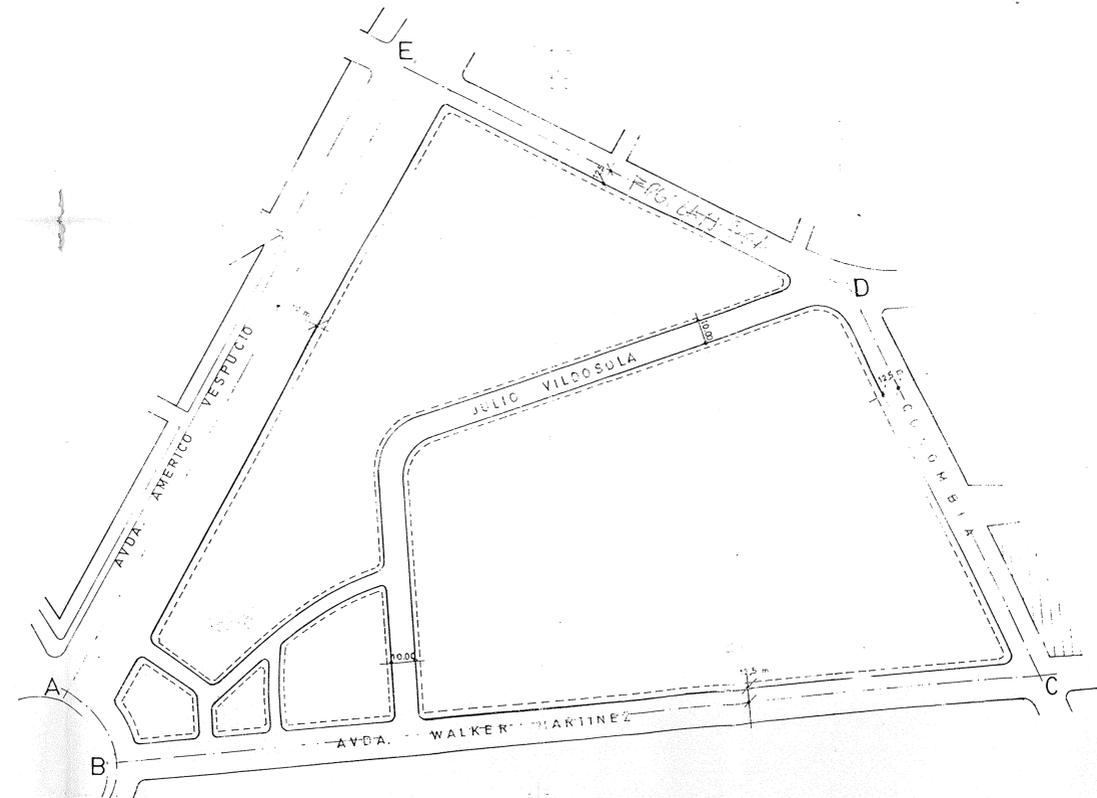
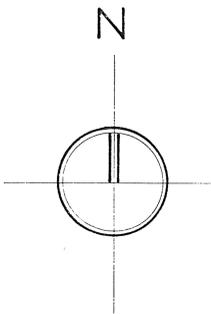
CONTRALORIA
OFICIO OFICIAL
MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA
SECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
DIRECCION JURIDICA
SECRETARIA DE DECRETOS
SECRETARIA DE PARTES

MINISTERIO DE LA VIVIENDA
Y URBANISMO
SUB-SECRETARIA
TOMADO RAZON
POR CONTRALORIA
FECHA... 2 JUN 1982
FIRMA.....

BERNARDO GARRIDO VALENZUELA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO



SITUACION ACTUAL



SITUACION PROPUESTA

ARQUITECTOS INFORMANTES

MARCELÁ STANGE J. ARQUITECTO
 HORACIO ASSERELLA C. INGENIERO EJECUCION
 TERESA SAHON DE MENAS ARQUITO
 DIVISION DESARROLLO URBANO

EL MINISTRO DE FE DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE EL PRESENTE PLANO SECCIONAL WALKER MARTINEZ FUE APROBADO POR D.S. SUPREMO N° 79 DE VIVIENDA Y URB. DE 19-V-1982

FERNANDO GARRIBAY Y. ABOGADO
 MINISTRO DE FE

APROBACION SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA

PATRICIO NEVA A. Arqto. INFORMANTE
 EUGENIO SALVI R. Arqto. JEFE DEPTO. DES. URB.
 RAMON GUTIERREZ H. Abogado SECRETARIO MINISTERIAL

EL PRESENTE PLANO SECCIONAL SE ENCUENTRA APROBADO POR DECRETO ALCALDICO N° 204 DEL 03 DE FEBRERO DE 1982

RICARDO KLEIN ASESOR URBANISTA
 CLAUDIO RIVERA H. SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

- SIMBOLOGIA
- LIMITE DEL SECCIONAL
 - LINEA OFICIAL
 - LINEA DE EDIFICACION

USO DEL SUELO PERMITIDOS: RESIDENCIAL, EQUIPAMIENTO, COMERCIO, AREAS VERDES EXCLUIDOS: INDUSTRIAL DE TODO TIPO
 CONDICIONES DE EDIFICACION ANTEJARDINES: A, VESPUCCIO, COLOMBIA, W. MALT. 1.72 5m. OTRAS CALLES 3m.
 AGRUPAMIENTO AISLADO, PAREADO HASTA 50%, ALTURA 7m
 % OCUPACION DE SUELO 50%
 RASANTES ADOSAMIENTOS
 DISTANCIAMIENTOS Y ESTACIONAMIENTOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA ORLENANZA GENERAL DE CONST. Y URBANIZACION

MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA	SECCIONAL WALKER MARTINEZ AMERICO VESPUCCIO Y COLOMBIA
ASESOR URBANISTA: ARQUITECTO RICARDO KLEIN	MODIFICACION EN SECCIONAL SAN RAFAEL
ARQTO COLABORADOR: HERNAN ALCALDE B-C	CONTENIDO: SITUACION ACTUAL - SITUACION PROPUESTA
FIRMA	ESC. 1:2500
FECHA: LA FLORIDA DE DE 1982	

SECCIONAL N° 16

- 1.- NORMA : SECCIONAL WALKER MARTINEZ - A. VESPUCIO - COLOMBIA.
- 2.- DECRETO O RESOLUCION : D.S. N° 79 DEL 19.05.82.
- 3.- DESLINDE ZONA : SEGUN PLANO.
- 4.- USOS DE SUELOS PERMITIDOS : RESIDENCIAL - EQUIPAMIENTO - COMERCIO - AREAS VERDES.
- 5.- USOS DE SUELO PROHIBIDOS : TODOS LOS NO INDICADOS ANTERIORMENTE
- 6.- SUPERFICIE PREDIAL MINIMA : 300 M2.
- 7.- FRENTE PREDIAL MINIMO : 15 MTS.
- 8.- OCUPACION MAXIMA DE SUELO: 50%.
- 9.- COEF. CONSTRUCTIBILIDAD : NO HAY.
- 10.- SISTEMA DE AGRUPAMIENTO : AISLADO.
PAREADO HASTA 50% DESLINDE COMUN.
- 11.- DENSIDAD : P.R.M.S.
- 12.- ALTURA DE EDIFICACION : 7 MTS. = 2 PISOS.
- 13.- RASANTES. ADOSAMIENTO Y DISTANCIAMIENTOS : O.G.U.C.
- 14.- ANTEJARDIN : 5 MTS. EN A. VESPUCIO, WALKER Y COLOMBIA.
3 MTS. EN LAS DEMAS CALLES.
- 15.- ESTACIONAMIENTOS : SEGUN P.R.M.S. ART. 7.1.2.9.
(DEBERAN RESOLVERSE SIEMPRE AL INTERIOR DEL PREDIO).